Doctora
YULID ANDREA RUIZ OSSIO
Jefe de Oficina
Oficina de Relación con el Ciudadano
Secretaría General del Distrito
Alcaldía de Barranquilla Distrito Especial, Industrial y Portuario.

Asunto: Informe de actividades del contrato CD-48-2022-3224, correspondiente al mes de abril de 2022.

JOISER DAVID ALVAREZ URANGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1140866157 de Barranquilla, Atlántico, en mi calidad de **CONTRATISTA** y dando cumplimiento al contrato CD-48-2022-3224 cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS DE LA OFICINA DE RELACIÓN CON EL CIUDADANO, RELACIONADA CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, he cumplido con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades que relaciono a continuación:

1. **BRINDAR INFORMACIÓN Y ATENCIÓN OPORTUNA AL CIUDADANO, SOBRE EL PORTAFOLIO DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL DISTRITO, CUMPLIENDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE.**
2. **APLICAR EL PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE LA ENTIDAD, FORTALECIENDO LA CULTURA DE SERVICIO AL INTERIOR DEL DISTRITO Y DE CONFORMIDAD CON LA POLÍTICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y DEMÁS NORMAS APLICABLES.**
3. **DIRECCIONAR EL TRÁMITE Y ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES Y DENUNCIAS, DE CONFORMIDAD CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y EN EL MARCO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DISPUESTOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.**
4. **APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE RELACIÓN CON EL CIUDADANO EN LA SEDE QUE SEA ASIGNADA DE MANERA OPORTUNA Y EFICIENTE, ASÍ COMO LAS DE CARÁCTER OPERATIVO QUE BUSCAN FORTALECER LA INSTITUCIÓN Y HACERLA MÁS EFICIENTE Y EFICAZ.**
5. **APOYAR LA ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS POR LOS CANALES QUE LE SEAN ASIGNADO. (TELEFÓNICO, PRESENCIAL O VIRTUAL).**
6. **LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL JEFE O SUPERVISOR, EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO**
7. **ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN A CIUDADANOS EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA ALCALDÍA.**

Cordialmente.

JOISER DAVID ALVAREZ URANGO
C.C. 1140866157 de Barranquilla
Contratista